

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta finalizar el curso 2005/2006.

8.º Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre B, conteniendo las propuestas económicas el día 12 de septiembre de 2005, a las 10 horas en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

9.º Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del R. Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Jaén, 6 de julio de 2005.- La Delegada, Angustias M.ª Rodríguez Ortega.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de comunicación de ampliación de fechas de presentación. (PD. 2670/2005).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A, de licitación de expediente: C-HU0950/OEJO. Obra de remodelación y desdoblamiento del vial de acceso a Isla Canela en Ayamonte, en el BOJA de 10 de junio de 2005 (PD. 2067/2005), por medio del presente anuncio se procede a ampliar la fecha límite de presentación de ofertas:

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 20 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

Sevilla, 11 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2669/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-JA0012/OEJO. Eje diagonal intermedio Estepa-Lucena-Ubeda. Obra de duplicación de calzada y acondicionamiento de la A-316. Tramo: Ubeda-Baeza.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Quince millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos, IVA incluido (15.664.965,86).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA incluido: 313.299,32 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400; Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.

- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 20 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla), 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-JA0012/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 11 de julio de 2005.

Sevilla, 11 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de modificación de licitación. (PD. 2668/2005).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de expediente: C-SE1076/OEJO, Obra de duplicación de calzada de la A-376, tramo: Intersección SE-425 a Utrera en el BOJA de 10 de junio de 2005 (PD. 2052/2005), por medio del presente

anuncio se procede a rectificar la clasificación requerida de la siguiente manera:

Donde dice:

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 1, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Debe decir:

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 1, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.
- Grupo B, Subgrupo 3, Categoría f.

Sevilla, 11 de julio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de junio de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de Información Pública y aprobación definitiva del Anteproyecto: Conexión de la CA-4221 (Setenil) con la A-367 (Ronda), variante de Arriate. Clave: 3-MA-1448-0.0-0.0-PC.

Con fecha 10 de julio de 2005, la Consejera de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Anteproyecto referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Anteproyecto, «Alternativa 1», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Anteproyecto cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 17 de mayo de 2005 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 27 de junio de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de Información Pública y aprobación definitiva del Estudio Informativo: Variante de Pozoblanco en la A-420. Clave: 02-CO-0525-0.0-0.0-EI.

Con fecha 10 de junio de 2005, la Consejera de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa D» en su versión modi-

ficada, conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 13 de mayo de 2005 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a doña Josefa Ríos Valcárcer el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador ES-C-H-59/05.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia que la Ilma. Sra. Delegada Provincial de esta Consejería en Huelva ha acordado la iniciación del expediente sancionador ES-C-H-59/05 contra doña Josefa Ríos Valcárcer, con DNI núm. 25.086.214-E, nombrando Instructor del mismo a don Carlos Jesús Ropero del Castillo, Titulado Superior, y Secretaria a doña Josefa M.^a Volante Caro, Auxiliar Administrativa, por presuntas infracciones a la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía.

Se indica que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 30 de junio de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don Juan Antonio Carrellán Jiménez el Acuerdo de Iniciación del expediente de responsabilidad patrimonial ERP-H-04/05.

Se ha intentado la notificación sin éxito, a don Juan Antonio Carrellán Jiménez, con DNI núm. 75537815-L, y con último domicilio conocido en Avda. 28 de Febrero, 108, 2.º, 1.º, de Bollullos Par del Condado (Huelva), código postal 21710.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas